

## ACCIDENTE TRÁGICO EN VARELA

# Avanza la investigación por la muerte de Sebastián Mieres



La fiscalía acelera la búsqueda de responsables tras el fatal accidente. La comunidad sigue de cerca los avances. **Pág. 11**

## Cómo un episodio gremial ocultó el monopolio del transporte

Hace siete años, la UTA logró eliminar una cláusula antimonopólica en el HCD de Varela. La tragedia de Sebastián Mieres reabre el debate. **Pág. 2-3**

### ACTUALIDAD

INNOVACIÓN EN SALUD  
Watson lanzó Telemedicina 24/7 en Varela



El intendente presenta una plataforma gratuita para consultas médicas en línea, disponible todo el día, todos los días. Un avance clave para la salud pública. **Pág. 5**

El lunes habrá paro en la Universidad Arturo Jauretche

### JUDICIALES



DECISIÓN JUDICIAL CLAVE  
Zisuela sigue en prisión: rechazaron pedido de domiciliaria

La Sala I de Garantías y Apelaciones confirma la condena de 13 años por corrupción de menores y niega el beneficio de prisión domiciliaria. **Pág. 12**

## » Actualidad

UN EPISODIO OLVIDADO QUE PODRÍA HABER CAMBIADO EL DESTINO

# La insólita medida gremial que selló el monopolio del transporte

Hace siete años, la UTA copó el HCD de Florencio Varela y logró eliminar una cláusula antimonopólica. Hoy, la tragedia de Sebastián Mieres revive aquel oscuro episodio.

**E**l viernes pasado, Sebastián Mieres, un joven de 20 años, perdió la vida de una manera brutal y absurda. Un colectivo de la línea 500, operado por la empresa San Juan Bautista S.A., se convirtió en su verdugo cuando el piso de la unidad cedió, haciéndolo caer al pavimento para ser luego aplastado por las ruedas traseras del vehículo.

La noticia de su muerte conmocionó a la barriada de Villa Vatteone y levantó una nube de preguntas sobre la responsabilidad y la seguridad en el transporte público de Florencio Varela.

Pero esta tragedia reciente no es solo un hecho aislado. Es la consecuencia de un proceso que tiene un hito importante hace casi siete años, en un episodio que ya pocos recuerdan pero que tuvo un impacto decisivo en la configuración del transporte público local.

Fue en octubre de 2017 cuando la Unión Tranviarios Automotor (UTA), con apoyo de trabajadores de la empresa San Juan Bautista, irrumpió en el Honorable Concejo Deliberante (HCD) de Florencio Varela y, mediante presiones y amenazas, logró eliminar una cláusula antimonopólica del pliego licitatorio que hubiera permitido una com-

petencia más justa y la posibilidad de un servicio de transporte mejor regulado y seguro.

La toma del recinto y el miedo que selló el monopolio

La jornada de ese octubre de 2017 estuvo marcada por la tensión y el temor. Los delegados de la UTA, liderados por Marcelo Ferrin, llegaron al HCD acompañados por más de 200 trabajadores de la San Juan Bautista. Su objetivo era claro: forzar a los concejales a derogar el artículo 4 de la Ordenanza Complementaria N°1, parte del pliego lici-



tatorio que establecía una cláusula antimonopólica, un intento de ese entonces de evitar que una sola empresa dominara el servicio de transporte en la localidad.

Las escenas en el recinto fueron dignas de una película de suspen-

so. Ferrin, con un tono amenazante, vociferaba desde las gradas: "No nos vamos sin la derogación de esos artículos. Si no lo cambian, vamos a parar el transporte de Varela". Las palabras del delegado resonaban como una sentencia, y los concejales, visiblemente presionados, accedieron a negociar. La UTA no estaba sola; contaba con el respaldo de los trabajadores que temían por sus empleos y con el poder de paralizar la vida cotidiana de miles de varelenses.

Después de horas de discusiones, el resultado fue un acta acuerdo que se firmó pasadas las 12:30 del mediodía. Los concejales de varios bloques, incluyendo el Frente para la Victoria, sucumbieron a la presión y acordaron tratar la derogación del artículo el 19 de octubre. Mientras tanto, los bloques de Cambiemos y Nuevo Encuentro se mantuvieron al margen, negándose a participar en lo que consideraban una capitulación frente a la intimidación. ■



## » Créditos

## DIARIO DEL CONURBANO BONAERENSE

**Redacción y administración:** Pedro Bourel N°2591 - Piso 1 - Dto. 5, Fcio. Varela - Pcia. Buenos Aires (1888).

**Propietario:** Surmedios Sociedad Anónima.

**Director:** José D. Cáceres.

**Registro Propiedad Intelectual:** En trámite.

**Impresión:** Uruguay 124, B1869 Avellaneda.

**Télefono/Fax:** 4287-8480

**web:** [www.infosurdiario.com.ar](http://www.infosurdiario.com.ar)

**E-mail:** [info@infosurdiario.com.ar](mailto:info@infosurdiario.com.ar)

# Un monopolio que costó vidas

La historia que siguió es conocida. La empresa San Juan Bautista consolidó su dominio sobre la línea 500, operando sin mayores competidores y con escasa supervisión sobre la calidad y seguridad de su servicio. Las promesas de mejorar el transporte público se desvanecieron en el aire, y la preocupación por la seguridad pasó a un segundo plano.

El caso de Sebastián Mieres no es el primero en el que la negligencia de la empresa San Juan Bautista tiene consecuencias fatales. Sin embargo, su muerte reavivó el debate sobre el control que el municipio debería ejercer sobre las concesiones de transporte.

En retrospectiva, la eliminación de aquella cláusula antimonopólica en 2017 aparece como un error que pudo haberse evitado y que, de no haberse producido, tal vez habría salvado la vida de Mieres y evitado el sufrimiento de su familia. ¿Cuánto costó ese error?

Hoy, casi siete años después, el silencio que rodea aquel episodio es ensordecedor. Ninguno de los actores involucrados dio explicaciones sobre lo ocurrido, y el hecho de que la empresa San Juan Bautista continúe operando bajo las mismas condiciones que entonces, sugiere que las lecciones del pasado no han sido aprendidas.

En tanto, mientras todas las miradas apuntan a la empresa en la res-



pensabilidad por la muerte del joven vareense de apenas 20 años, la UTA parece mirar para otro lado. Eviden-

temente la conducción gremial no resiste un archivo. NO al menos el de Infosur. ■

# La memoria y la justicia

La tragedia de Sebastián Mieres debería servir como un llamado de atención, no solo para los ciudadanos de Florencio Varela, sino también para las autoridades locales y provinciales. Es necesario que se reevalúe la manera en que se gestionan las concesiones de transporte público y que se garantice que las empresas cumplan con los estándares de seguridad necesarios para evitar que este tipo de incidentes vuelva a repetirse.

La memoria de los hechos de 2017, cuando un gremio logró imponer su voluntad sobre un órgano legislativo, debe ser rescatada y analizada. Solo así se podrá evitar que episodios como estos queden enterrados en el olvido, permitiendo que los errores se repitan y que las vidas de jóvenes como Sebastián Mieres sigan siendo tratadas como un daño colateral en el juego de poder y negocios que, tristemente, parece gobernar a sectores del transporte público.

La historia de Florencio Varela podría haber sido diferente si aquel pliego licitatorio hubiera mantenido la cláusula antimonopólica. Pero lo que hoy queda es un monopolio que ha mostrado su peor cara, y una

comunidad que llora la pérdida de uno de los suyos. Ahora, más que nunca, es fundamental que se exija

justicia para Sebastián y que se revisen las decisiones que han llevado a esta situación, para que en el fu-

turo, las prioridades sean claras: la vida y la seguridad por encima de cualquier otro interés. ■



**Honorable Concejo Deliberante de Florencio Varela**  
1983-2023 40 años de Democracia en la República Argentina

**Las Sesiones Ordinarias del  
Honorable Concejo Deliberante  
de Florencio Varela  
se realizan los segundos y  
cuartos jueves de cada mes desde las 8.30hs  
Las Sesiones son abiertas al público**



¿QUÉ PASARÁ?

# Varela: la oposición exige quitar la concesión a la empresa de la Línea 500

La oposición en el Concejo Deliberante de Florencio Varela presentó un proyecto de ordenanza para revocar la concesión de la empresa San Juan Bautista, responsable de la línea 500.

**T**ras la tragedia ocurrida en Villa Vatteone, donde un joven perdió la vida al ceder el piso de un colectivo de la línea 512 (ramal 8) y ser aplastado por las ruedas del vehículo, la oposición en el Concejo Deliberante de Florencio Varela presentó un proyecto de ordenanza para revocar la concesión de la empresa San Juan Bautista, responsable de la línea 500.

**Contexto del Proyecto:** Según pudo saber infosur, que tuvo acceso al proyecto de ordenanza, se basa en el artículo 10 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, que garantiza a todos los habitantes el derecho a la protección de su vida, libertad, seguridad y propiedad. En



ese sentido dice que «La empresa San Juan Bautista fue señalada por grave incumplimiento en las condiciones

de seguridad de sus unidades, lo que constituye una falta grave según los términos del contrato de concesión».

**Incumplimientos y Riesgos:** Los recurrentes problemas de mantenimiento, el mal estado de los vehículos y la falta de acción para corregir estas deficiencias han sido motivos constantes de queja por parte de los usuarios y las autoridades locales.

## DETALLES DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE LA OPOSICIÓN:

**Revocación de la Concesión:** Se solicita la revocación inmediata de la concesión otorgada a la empresa San Juan Bautista.

**Rescisión del Contrato:** Se instruye al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder con la rescisión del contrato de concesión, siguiendo los procedimientos legales para asegurar la continuidad del servicio de transporte público.

**Nueva Licitación:** Se pide convocar a una nueva licitación pública que garantice estrictas cláusulas de seguridad y calidad del servicio, evitando la concentración monopólica de los ramales.

**Garantía de Continuidad del Servicio:** Se encomienda al Departamento Ejecutivo Municipal tomar todas las medidas necesarias para asegurar el normal funcionamiento del transporte durante el proceso de traspaso de recorridos a las nuevas empresas concesionarias.

**Reacciones y Expectativas:** Este proyecto de ordenanza generó diversas reacciones entre los ciudadanos y los usuarios del transporte público.

**Participación Ciudadana:** En el marco de la campaña «Controlamos Entre Todos» lanzada por el diario Infosur, se invita a los ciudadanos a enviar fotos y reportes del estado de los colectivos. Esta iniciativa busca involucrar a la comunidad en la vigilancia del transporte público para prevenir futuros accidentes y asegurar un servicio más seguro y eficiente. ■

## CONVOCATORIA

### Sociedad Bomberos Voluntarios de Florencio Varela

#### Sr. Asociado

Dando cumplimiento al Art. 29 Capítulo V, de nuestro Estatuto Social convocase a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el Cuartel Central sito en la calle 25 de mayo de 1810 N° 2402, el día viernes 30 de agosto de 2024 a las 20:00 horas a los efectos de considerar lo siguiente:

#### Orden del Día:

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios anterior.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros de Gastos y Recursos por el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024.
- 3) Renovación Parcial de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares 1ro, 3ro., y 5to; por el termino de dos (2) años; Vocales Suplentes 1ro, 2do, 3ro, 4to, 5to, y 6to, así como 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el termino de un (1) año.
- 4) Designación de tres (3) Asambleístas para firmar el acta.



INNOVACIÓN EN SALUD PÚBLICA

# Andrés Watson lanzó servicio de Telemedicina 24/7 en Florencio Varela

El intendente presentó una plataforma digital gratuita para consultas médicas en línea, disponible las 24 horas, todos los días.

**E**n un nuevo paso hacia la modernización del sistema de salud en Florencio Varela, el intendente Andrés Watson oficializó la implementación de un servicio de Telemedicina que ambiciona cambiar la manera en que los vecinos acceden a atención médica.

La plataforma, que estará disponible de manera gratuita las 24 horas del día, los siete días de la semana, fue diseñada para facilitar consultas clínicas y pediátricas a través de videollamadas, un avance significativo en un contexto donde la tecnología se vuelve indispensable para garantizar el bienestar de la población.

Durante la presentación del nuevo servicio, Watson subrayó la importancia de esta herramienta para asegurar el acceso igualitario a la salud en el municipio. “Una herramienta más para garantizar un

derecho fundamental a los y las varelenses: el acceso igualitario al sistema de salud”, declaró el jefe comunal, destacando que la plataforma no solo democratiza el acceso a la atención médica, sino que también simplifica el proceso para quienes, por diversas razones, no pueden acudir a un centro de salud de manera presencial.

La iniciativa forma parte de una serie de políticas públicas orientadas a fortalecer el sistema de salud local, con el objetivo de ofrecer servicios más eficientes y accesibles para toda la comunidad. “Es una prestación gratuita donde contactar a profesionales a través de una videollamada con beneficios como recetas digitales y órdenes médicas”, añadió Watson, haciendo hincapié en las ventajas que esta modalidad ofrece, como la emisión de recetas y órdenes de estudios sin la necesi-

dad de desplazarse físicamente.

## CÓMO ACCEDER AL SERVICIO

El acceso a la plataforma de Telemedicina es sencillo y está diseñado para ser utilizado por cualquier persona con una conexión a internet. Para registrarse, los usuarios deben ingresar al sitio oficial del municipio, [varela.gob.ar/telemedicina](http://varela.gob.ar/telemedicina), donde podrán crear un perfil utilizando su número de DNI y una contraseña personal. Este registro es un paso fundamental para poder acceder al servicio en cualquier momento que se necesite.

El área de salud municipal recomendó a los vecinos no esperar a una situación de emergencia para registrarse en la plataforma, sugiriendo que lo hagan con anticipación para estar preparados ante cualquier eventualidad.

Además, para aquellos que pla-

## Impacto en la comunidad

La implementación de este servicio marca un hito en la gestión de Watson, quien ha puesto énfasis en la necesidad de adaptar las políticas públicas a las demandas de la era digital.

En un contexto donde la pandemia de COVID-19 evidenció las carencias y desafíos del sistema de salud tradicional, la Telemedicina se posiciona como una solución que no solo responde a las necesidades actuales, sino que también proyecta un modelo de atención más ágil y accesible para el futuro.

El lanzamiento de esta plataforma también responde a un panorama en el que la descentralización de la atención médica es cada vez más necesaria. Florencio Varela, con una población en constante crecimiento, enfrenta el reto de brindar servicios de salud eficientes en un contexto de demanda creciente. La Telemedicina, en este sentido, no solo alivia la presión sobre las guardias y centros de salud, sino que también permite a los ciudadanos recibir atención oportuna desde la comodidad de sus hogares.

## EN CASOS DE EMERGENCIA

Si bien la Telemedicina representa un avance importante, las autoridades recordaron a la población que en casos de emergencias graves, lo más recomendable sigue siendo acudir a una guardia médica o contactar al SAME a través del 107. Este servicio digital no reemplaza la atención de urgencias, sino que complementa la oferta existente, proporcionando una opción adicional para consultas menos urgentes. ■

neen utilizar el servicio desde dispositivos móviles con sistema operativo Android, se ha dispuesto un instructivo en el portal que guía a los usuarios en el proceso de activación de los permisos necesarios para concretar las videollamadas.

La interfaz ha sido diseñada con la simplicidad en mente, asegurando que todos los usuarios, independientemente de su nivel de familiaridad con la tecnología, puedan navegar y utilizar el servicio sin inconvenientes. ■

## » Actualidad

UNIVERSITARIOS EN ALERTA

# Habr  par  en la Universidad Arturo Jauretche

Trabajadores de la Universidad Nacional Arturo Jauretche inician un plan de lucha con paros y acciones de visibilizaci n por salarios dignos. El segundo cuatrimestre no comenzar  el 12 de agosto.

El Frente Sindical Universitario, con la participaci n activa de la Asociaci n de Trabajadores de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (ATUNAJ), decidi  poner en marcha un contundente plan de lucha en todas las universidades p blicas del pa s.

En ese sentido, la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), ser  tambi n centro de reclamo de mejo-

ras salariales y condiciones laborales dignas para los trabajadores y trabajadoras del  mbito universitario.

Este plan incluye un paro total de actividades sin concurrencia a los puestos de trabajo que comenzar  el lunes 12 de agosto, impidiendo el inicio del segundo cuatrimestre en la casa de estudios de Florencio Varela.

El lunes 12 de agosto, los docentes y no docentes de la UNAJ se ple-



gar n a la paralizaci n de sus actividades, en el marco de una medida de fuerza que se extender  por 24 horas. Esta acci n es la primera de una serie de medidas programadas por el Frente Sindical Universitario, del cual forma parte la Federaci n Argentina del Trabajador de las Uni-

versidades Nacionales (FATUN), en respuesta a la falta de avances en las negociaciones salariales.

Luego del paro del lunes 12, los d as 13 y 14 de agosto se llevar n a cabo diversas acciones de visibilizaci n de la problem tica que atraviesan los trabajadores universitarios, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad acad mica y a la sociedad en general sobre la situaci n cr tica que enfrenta el sector. Las actividades espec ficas para estos d as ser n comunicadas en los pr ximos d as por ATUNAJ.

El plan de lucha continuar  la semana siguiente, con un nuevo paro de actividades programado para el 20 y 21 de agosto, esta vez por 48 horas. Los trabajadores y trabajadoras universitarias mantendr n as  su postura de firmeza en la exigencia de un salario digno que permita continuar desarrollando una educaci n p blica de calidad en la Argentina.

Desde ATUNAJ y el Frente Sindical Universitario, insisten en que el reclamo no solo es salarial, sino que est  vinculado directamente con la necesidad de garantizar una educaci n p blica de excelencia. "Seguiremos luchando por salarios dignos que permitan seguir desarrollando universidades p blicas de calidad", afirmaron desde el sindicato, subrayando la importancia de que el Estado garantice condiciones laborales justas para aquellos que son el pilar del sistema educativo universitario.

Esta serie de medidas de fuerza, que tiene el respaldo de FATUN y de otros gremios del sector, se enmarca en un contexto de creciente preocupaci n por la situaci n econ mica de los trabajadores universitarios, quienes ven cada vez m s erosionada su capacidad adquisitiva frente al avance de la inflaci n y la falta de respuesta concreta a sus demandas por parte de las autoridades. ■

## INFORMACION DE OBRA A EJECUTAR

**OBRA:** Provisi n de Gas Natural Parque Industrial "PIVA2"

**DELIMITACION:** Calle 1236 N 960, localidad de Ingeniero Juan Allan, Partido de Florencio Varela. Informaci n Catastral: Partido: 32 / Circunscripci n: 5 / Parcela: 1328 R

### CRONOGRAMA DE EJECUCION:

1) Construcci n de Red de Distribuci n de Media Presi n seg n proyecto GP/IP-001378-REV02.

**EJECUTOR:** Categas S.R.L.

**MONTO DE LA OBRA:** \$84.600.000,00 - + IVA

**EROGACIONES TOTALES A CARGO DE:** FIDUTECH S.A., [CUIT 30-71598220-6] como Fiduciaria del Fideicomiso Parque Industrial y Tecnol gico Varela 2.

**MODALIDAD DE PAGOS:** Del Contratante al Contratista, mediante certificaciones mensuales por avance de ejecuci n de obra.

**FINANCIAMIENTO:** No se compromete financiamiento a trav s entidades financieras o apoyo de organismos p blicos.

El proyecto se pone a consideraci n por un lapso de 30 d as, para quienes acrediten fehacientemente ser futuros usuarios de la red, para que  stos presenten las observaciones u objeciones que se estimen pertinentes. A tal efecto se realiza la Apertura del Registro de Oposici n y Observaciones, el cual estar  disponible junto al proyecto, por el plazo antes mencionado a partir del 12/08/2024, de lunes a viernes en el horario de 12:00 Hs a 18:00 Hs, en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 117, CABA.



NUEVA POLÉMICA EN EL PERONISMO

# Mayra Mendoza acusa a Alberto Fernández de violencia política

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, denunció que el expresidente Alberto Fernández ejerció violencia política contra Cristina Kirchner, sumándose a las críticas por el caso de violencia de género que involucra a Fabiola Yañez.

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, volvió a encender la polémica en el seno del peronismo al acusar públicamente al expresidente Alberto Fernández de haber ejercido "violencia política" contra Cristina Fernández de Kirchner. En una entrevista radial concedida esta mañana, Mendoza afirmó tener "evidencias" de que Fernández desató una campaña mediática para desacreditar a la actual vicepresidenta durante su mandato, utilizando estrategias que, según la dirigente de La C mpora, reflejan actitudes propias de un "hombre violento".

Las declaraciones de Mendoza no son aisladas. Desde hace meses, la jefa comunal ha sido una de las principales voces cr ticas contra el expresidente, especialmente tras las denuncias de violencia de g nero que Fabiola Y nez, exesposa de Fern ndez, present  en su contra. La denuncia, que conmovi  al  mbito pol tico, fue respaldada por Mendoza desde el primer momento, quien afirm  que Fern ndez tiene "todas las caracter sticas de un abusador".

Ahora, la dirigente redobla su postura, vinculando la conducta denunciada por Y nez con la que, seg n ella, Fern ndez tuvo con Cristina Kirchner cuando ambos compart an el poder. "De lo que yo s  tengo evidencia es de la violencia pol tica que ejerci  contra Cristina. Y Cristina quiz s no lo va a reconocer, porque ni siquiera ella se puede ver como una v ctima; pero yo s ", expres  Mendoza, destacando que su generaci n y formaci n pol tica le permiten identificar estos comportamientos.

La embestida de Mendoza contra el expresidente no se limit  a las acusaciones de violencia pol tica. En su intervenci n, la intendenta de Quilmes tambi n critic  duramente la falta de respeto que, seg n ella, Fern ndez mostr  hacia la conducci n pol tica de Cristina Kirchner, atribuyendo sus propios fracasos como presidente a supuestos problemas mentales de la vicepresidenta. "Un presidente en uso de sus funciones que usa a sus operadores medi ticos para decir que Cristina est  loca, que es bipolar, que no lo deja gobernar... culp ndola a ella de su inoperancia, de su irresponsabi-

lidad", lanz  Mendoza en un tono que no dej  lugar a dudas sobre la gravedad de sus acusaciones.

La dirigente camporista tambi n hizo referencia a la violencia pol tica que ella misma ha experimentado por opinar sobre temas de g nero. "Los comentarios que recib  por haber emitido una opini n sobre una situaci n de la que somos v ctimas fueron de un nivel de violencia pol tica que no se puede aceptar m s", asegur , destacando la doble vara con la que se juzgan las opiniones de las mujeres en comparaci n con las de los hombres.

En medio de estas declaraciones, Mendoza no esquiv  las cr ticas que le han llovido desde dentro del propio peronismo, donde se la ha se alado por no haber hablado en otros casos de violencia que involucraron a figuras destacadas del partido, como el exgobernador Jos  Alperovich y el intendente de La Matanza, Fernando Espinoza. Mendoza se defendi  asegurando que tanto ella como La C mpora siempre se han pronunciado sobre estos casos. "Alperovich me da asco y me indigna", afirm  contundente, mientras que sobre Espinoza dijo: "Busc  qui n habl  de esa denuncia, no vas a encontrar muchas, una de ellas fui yo y sacamos un comunicado".

Las declaraciones de Mayra Mendoza marcan un nuevo cap tulo en la fractura interna del peronismo, evidenciando la creciente distancia entre los sectores que apoyan a Cristina Kirchner y aquellos que se han alineado con Alberto Fern ndez. La dirigente de Quilmes, una de las figuras m s prominentes de La C mpora, no solo ha intensificado sus cr ticas contra el expresidente, sino que tambi n ha puesto en el centro del debate la cuesti n de la violencia pol tica y de g nero dentro del partido, un tema que, seg n ella, no puede ser ignorado ni minimizado.

Con un escenario pol tico cada vez m s polarizado, las palabras de Mendoza prometen reavivar el debate sobre el rol que Fern ndez jug  durante su presidencia y su relaci n con Cristina Kirchner. Adem s, dejan en claro que las tensiones internas en el peronismo est n lejos de resolverse, abriendo interrogantes sobre el futuro

del movimiento y las posibles alianzas de cara a las pr ximas elecciones.

El impacto de estas declaraciones podr a tener repercusiones significativas no solo en el  mbito pol tico, sino tambi n en el plano judicial, donde la denuncia de Fabiola Y nez sigue su curso

y podr a verse influenciada por las recientes acusaciones. En tanto, el expresidente Fern ndez a n no ha emitido una respuesta oficial a las graves imputaciones lanzadas por Mendoza, manteniendo un silencio que no hace m s que alimentar la controversia. ■



Logramos  
espacios  nicos

*Mejoramos tu vida*

**DISTRIBUIDOR OFICIAL ANCAFLEX**  
Productos cubritivos, lavables, que dan a tu proyecto la seguridad de estar invirtiendo en un producto  nico en el mercado.

Visit  nuestra tienda online

[WWW.BCREVESTIMIENTOS.COM.AR](http://WWW.BCREVESTIMIENTOS.COM.AR)

Encontranos en nuestro local

 Cno. Gral. Manuel Belgrano 6522, Hudson

 11-54950552

  
bcrevestimientos  
  
bcrevestimientos



info@bcrevestimientos.com.ar

SIN AVANCES EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES

# Gremios bonaerenses exigen respuestas ante la falta de oferta

El gobierno provincial no presentó propuestas salariales en la primera reunión paritaria, dejando en suspenso las expectativas de los trabajadores estatales y docentes.

**E**l escenario salarial en la provincia de Buenos Aires se presenta cada vez más tenso. En medio de advertencias sobre la escasez de recursos financieros, el gobierno bonaerense convocó a los gremios estatales y docentes para dar inicio a una nueva ronda de negociaciones paritarias, amparadas en la Ley 10.430.

Sin embargo, la esperada primera reunión no cumplió con las expectativas de los trabajadores. Los representantes del Ejecutivo provincial, liderados por el ministro de Trabajo, Walter Correa, junto a sus pares de Economía, Pablo López, y de Educación, Alberto Sileoni, escucharon los reclamos de ATE, UPCNBA y SUTEBA, pero no ofrecieron

**Según los datos brindados por ATE, los salarios tuvieron un incremento real del 8,7% en enero, acumulando un 28,7% respecto a diciembre para febrero, un 42,2% en marzo, un 51,7% en abril, un 59,2% en mayo y un 69,55 % en julio.**

ninguna propuesta concreta para un aumento salarial.

A pesar de las esperanzas puestas en esta nueva ronda de negociaciones, los gremios se encontraron con una dura realidad: no hubo oferta salarial sobre la mesa.

Desde el gobierno provincial, se argumentó la necesidad de analizar la situación económica antes de presentar una propuesta, prometiendo un futuro aumento, pero sin especificar plazos ni montos.

Esta respuesta dejó a los representantes gremiales en un estado de incertidumbre, generando inquietud entre los trabajadores que esperaban al menos una señal de avance en la recomposición de sus salarios.

El contexto económico complejo que atraviesa la provincia fue uno de los puntos centrales del encuentro. Durante la primera semana de agosto, el ministro de Economía, Pablo López,



reunió a los representantes gremiales para exponer la delicada situación de las arcas bonaerenses, afectadas por la falta de envíos extraordinarios de fondos desde el gobierno nacional. Este panorama fue esgrimido como uno de los motivos principales por los cuales no se pudo concretar una oferta en la mesa de negociación.

El diálogo entre el gobierno provincial y los gremios no es nuevo. Desde el comienzo del año, los estatales comprendidos en la Ley 10.430 han recibido incrementos salariales mensuales, excepto en junio, cuando no se efectuó ninguna actualización.

Según los datos brindados por ATE, los salarios tuvieron un incremento real del 8,7% en enero, acumulando un 28,7% respecto a diciembre para febrero, un 42,2% en marzo, un 51,7% en abril, un 59,2% en mayo y un 69,55 % en julio.

Sin embargo, estos aumentos no han sido suficientes para mantener el poder adquisitivo de los trabajadores frente a la inflación y el aumento del costo de vida. Los gremios insisten en la necesidad de una recomposición que

permita a los empleados públicos hacer frente al creciente precio de los bienes y servicios, agravado por la ausencia del Fondo de Incentivo Docente, un recurso recortado por el gobierno nacional y cuya falta se ha hecho sentir con mayor intensidad en los últimos meses.

Ante la falta de una propuesta concreta, los gremios solicitaron la reapertura urgente de las negociaciones paritarias. Desde Suteba, el sindicato de mayor representatividad entre los docentes bonaerenses, se destacó la disposición del gobierno provincial para reunirse mensualmente, pero se subrayó la urgencia de avanzar en una recomposición salarial que permita a los docentes mantener su capacidad adquisitiva. "Planteamos la necesidad de una recomposición salarial que garantice que las y los Docentes puedan mantener su capacidad adquisitiva frente al incremento de los precios, las tarifas y el costo de vida en general que se hace más notoria con la falta del Fondo de Incentivo Docente", expresó uno de sus voceros.

Por su parte, UPCNBA también alzó su voz, no solo en reclamo de un ajust-

te salarial, sino también solicitando el pase a planta permanente de todos los trabajadores precarizados. Este punto ha sido una de las demandas históricas del gremio, que insiste en la necesidad de ofrecer estabilidad laboral a los empleados públicos que han estado bajo condiciones de contratación temporales durante largos periodos.

Con la continuidad de las negociaciones postergada para la próxima semana, las tensiones no hacen más que aumentar. Los trabajadores estatales y docentes mantienen la esperanza de que en el próximo encuentro se presente una oferta que responda a sus demandas, pero la incertidumbre sigue siendo la tónica dominante.

El gobierno bonaerense enfrenta un escenario complejo, donde la falta de recursos se contrapone con la necesidad urgente de dar respuestas a los gremios, que amenazan con medidas de fuerza si no se avanza en las negociaciones. La próxima reunión se perfila como un punto de inflexión que podría definir el rumbo de las relaciones laborales en la provincia durante los próximos meses. ■



HORROR EN SAN FRANCISCO

# Joven abusada durante un robo

Vecinos denunciaron el ataque a una joven de 18 años por parte de tres delincuentes. La policía mantiene estricto hermetismo sobre el caso.

El barrio San Francisco de Florencio Varela fue escenario de un hecho atroz el pasado miércoles por la mañana, cuando una joven de 18 años fue víctima de un violento asalto y abuso sexual a manos de tres delincuentes. Los vecinos, consternados por lo ocurrido, informaron a Infosur sobre el ataque que puso en vilo a la populosa barriada.

El incidente ocurrió alrededor de las 7 de la mañana en la intersección de las calles 1351, 1302 y 1304. La joven, que vive con sus abuelos en el barrio, fue abordada por tres hombres que inicialmente tenían la intención de robarle.

Sin embargo, el episodio se tornó mucho más violento cuando, tras despojarla de sus pertenencias, los agresores procedieron a abusarla sexualmente.

El crimen dejó a la joven en estado de shock y la barriada en estado de alarma. Debido a la gravedad del hecho y la sensibilidad del caso, los datos filiatorios de la víctima han sido reservados, en concordancia con las prácticas periodísticas que buscan proteger a las víctimas de delitos sexuales, especialmente en lo que respecta a la violencia de género.

La policía local mantiene un estricto hermetismo en torno al caso, sin brindar detalles sobre la investigación o el estado de salud de la joven. Esta falta de información incrementó la angustia entre los residentes del barrio San Francisco, quienes ahora temen por su seguridad.

Vecinos de la zona manifestaron su preocupación ante el aumento de la inseguridad y la violencia en

La policía local mantiene un estricto hermetismo en torno al caso, sin brindar detalles sobre la investigación o el estado de salud de la joven. Esta falta de información incrementó la angustia entre los residentes del barrio San Francisco, quienes ahora temen por su seguridad.

el área, subrayando que este tipo de hechos deja a la comunidad en una situación de vulnerabilidad extrema. "No podemos entender cómo puede suceder algo así en nuestro barrio, estamos aterrados", expresó un vecino que prefirió no ser identificado.

El horror que vivió la joven no es un caso aislado en una región que

viene padeciendo una creciente ola de inseguridad. Los habitantes de San Francisco y barrios aledaños exigen una rápida intervención de las autoridades para dar con los responsables y brindar mayor protección a la barriada.

Mientras tanto, el silencio de las fuerzas de seguridad solo profundiza la desconfianza y el miedo entre los vecinos, quienes se mantienen en alerta constante ante la posibilidad de nuevos ataques. La vecindad espera que se haga justicia y que este aberrante crimen no quede impune, a la vez que reclaman medidas urgentes para garantizar la seguridad en Florencio Varela.

El caso se encuentra bajo investigación y se espera que en los próximos días se conozcan más detalles sobre los avances en la búsqueda de los responsables. Por lo pronto, el barrio San Francisco se encuentra conmocionado por un hecho que dejó una huella imborrable en la vida de una joven y en la memoria colectiva de la comunidad. ■

## Comerciante herido en otro violento asalto

La calma del mediodía en el barrio Martín Fierro de Florencio Varela se rompió abruptamente cuando, alrededor de las 13:30 horas, un hombre ingresó a un comercio ubicado en la intersección de Guayaquil y Belgrano con la clara intención de cometer un delito. Lo que parecía ser un simple robo se convirtió rápidamente en un violento ataque.

Según fuentes policiales y testimonios de vecinos, el delincuente, armado con un cuchillo, amenazó al comerciante exigiendo el dinero de la caja registradora. Tras obtener el botín, el agresor no se conformó y, en un acto de brutalidad, le provocó un profundo corte en el cuello a la víctima. La escena se volvió aún más dramática cuando el asaltante decidió huir del lugar, no solo con el dinero robado, sino también con una motocicleta Corven negra, propiedad del comerciante.

La víctima, cuya identidad no fue revelada, quedó gravemente herida en su local. Los gritos de auxilio alertaron a los vecinos, quienes rápidamente llamaron al SAME. Los paramédicos llegaron al lugar y brindaron los primeros auxilios al herido, quien fue trasladado de urgencia a un hospital cercano.

Mientras tanto, el delincuente logró escapar y, hasta el momento, sigue prófugo. La policía ha desplegado un operativo de búsqueda en la zona, aunque los resultados han sido infructuosos hasta ahora. Vecinos del barrio expresaron su preocupación por la creciente inseguridad en la zona y exigieron mayor presencia policial para prevenir este tipo de hechos. ■



**SINDICATO TRABAJADORES  
MUNICIPALES DE  
FLORENCIO VARELA**

**ADHERIDO A ES T Pcia. de Buenos Aires - C.O.E.M.A.  
- C.G.T. / Pte. Peron 776 Tel.: 4237-5116 / 4113**

**AMPLIOS BENEFICIOS A SUS AFILIADOS**

*Con Unidad y Organización los Trabajadores  
Municipales alcanzamos conquistas laborales...  
Sigamos juntos por ese camino*

**Comisión Directiva**

**DARIO D'AQUINO / Secretario General**

CONTINÚA LA BÚSQUEDA DEL ÚLTIMO PRÓFUGO EN BERAZATEGUI

# Capturan a segundo preso fugado de la alcaidía de Berazategui

La Policía detuvo en Monteagudo y Presidente Perón a uno de los tres presos que escaparon tras romper los barrotes de una ventana. Un detenido sigue prófugo.



El momento de la detención en la Peatonal Monteagudo. Foto gentileza Varela Periodismo.

La madrugada del 2 de marzo de 2024 fue testigo de una audaz fuga en la alcaidía de Berazategui, cuando tres presos lograron escapar después de romper los barrotes de una ventana. La noticia de la fuga sacudió a la comunidad y puso en alerta máxima a las fuerzas de seguridad, que rápidamente desplegaron un operativo para recapturarlos.

El escape, que parecía bien planificado, comenzó a desmoronarse cuando, en la tarde noche del miércoles, la Policía logró capturar al segundo de los tres prófugos en la intersección de Monteagudo y Presidente Perón, en Florencio Varela.

La detención fue el resultado de un intenso trabajo de investigación y seguimiento, que permitió localizar al fugitivo mientras intentaba evadir a las autoridades. “Estábamos

El primer detenido fue localizado pocas horas después de la fuga, lo que alentó a las autoridades a seguir el rastro de los demás. Sin embargo, la captura del segundo prófugo, a pesar de los esfuerzos, no fue una tarea fácil.

en el lugar adecuado en el momento justo”, comentó uno de los oficiales involucrados en el operativo.

La captura de este segundo detenido representa un avance significativo en el caso, pero la tensión no disminuye. Uno de los tres presos que se fugaron sigue prófugo, y la

Policía continúa con la búsqueda intensiva para ponerlo nuevamente tras las rejas. “No vamos a descansar hasta recapturarlo”, afirmó un alto mando policial, quien agregó que se han redoblado los esfuerzos en toda la zona para evitar que el prófugo logre escapar del cerco policial.

El plan de fuga de los tres detenidos comenzó en marzo cuando aprovecharon un descuido para romper los barrotes de una ventana y escapar. La rapidez con la que lograron salir de la alcaidía sorprendió a las autoridades, que inmediatamente pusieron en marcha un dispositivo de búsqueda en toda la región. Desde entonces, la Policía ha estado trabajando sin descanso, lo que ya ha dado frutos con la captura de dos de los tres involucrados.

El primer detenido fue localizado

pocas horas después de la fuga, lo que alentó a las autoridades a seguir el rastro de los demás. Sin embargo, la captura del segundo prófugo, a pesar de los esfuerzos, no fue una tarea fácil. Las fuerzas de seguridad montaron operativos en varios puntos estratégicos, siguiendo pistas y testimonios que los llevaron finalmente a Monteagudo y Presidente Perón, donde lograron cerrar el círculo sobre el fugitivo.

Mientras tanto, el último de los prófugos sigue siendo intensamente buscado. Las autoridades han emitido alertas a nivel provincial y se ha intensificado la presencia policial en lugares clave. La comunidad de Berazategui sigue en vilo, consciente de que aún queda un fugitivo en las calles. “No podemos bajar la guardia”, señaló un vecino que vive cerca de la alcaidía, quien expresó su preocupación por la posibilidad de que el prófugo intente esconderse en la zona.

El episodio ha puesto en debate las condiciones de seguridad de la alcaidía de Berazategui, que ahora

El episodio ha puesto en debate las condiciones de seguridad de la alcaidía de Berazategui, que ahora enfrenta cuestionamientos sobre cómo fue posible que tres presos lograran romper los barrotes y escapar.

enfrenta cuestionamientos sobre cómo fue posible que tres presos lograran romper los barrotes y escapar. Desde las autoridades, se ha prometido una investigación interna para determinar si hubo fallas en los protocolos de seguridad o complicidad por parte de algunos integrantes del personal penitenciario. “Es una situación grave que no debe repetirse”, aseguró un portavoz del Servicio Penitenciario.

A medida que avanza la búsqueda del último prófugo, las autoridades reiteran su compromiso con la seguridad y la justicia. La captura de dos de los tres evadidos es un paso importante, pero el operativo no se considerará un éxito completo hasta que el último de ellos sea detenido. La comunidad de Berazategui espera con ansias ese momento, mientras la policía sigue adelante con una cacería que, según aseguran, no se detendrá hasta que todos estén tras las rejas. ■

AVANZA INVESTIGACIÓN POR TRÁGICA MUERTE DE SEBASTIÁN MIERES

# La fiscalía de Varela se enfoca en las responsabilidades tras el accidente fatal

La fiscal Roxana Giménez lidera la investigación por la muerte del joven varelense aplastado por un colectivo. La Justicia analiza documentos clave para determinar culpables. Todavía no hay imputados.



**E**n una oficina llena de expedientes y el eco constante de la maquinaria judicial, la fiscal Roxana Giménez avanza, con la tenacidad que la caracteriza, en una causa que conmociona a Florencio Varela. La muerte de Sebastián Mieres, un joven de 20 años que perdió la vida de manera trágica al caer del colectivo en el que viajaba y ser aplastado por sus ruedas traseras, puso a prueba la capacidad de respuesta de la justicia varelense.

El incidente, que ocurrió en la línea 512, desencadenó una investigación exhaustiva que se centra en desentrañar las responsabilidades que llevaron a esta tragedia. La fiscalía de delitos culposos, a cargo de la doctora Giménez, comenzó a recibir datos contundentes que podrían ser cruciales para el avance del caso. “Estamos en la etapa de recabar todos los elementos necesarios para definir el rumbo de la causa”, comentan fuentes cercanas al proceso.

El relato de los hechos es tan desgarrador como indignante: el joven Sebastián Mieres viajaba en el colectivo cuando el escalón de la puerta delantera se rompió de manera repentina, lo que provocó su caída al pavimento y, en cuestión de segundos, las dos rue-

das traseras del vehículo lo aplastaron. La comunidad de Varela no tardó en expresar su dolor y su enojo, exigiendo justicia para Sebastián y respuestas sobre cómo un colectivo, que debería garantizar la seguridad de sus pasajeros, se convirtió en un arma letal.

La fiscalía identificó ya al presidente del directorio de la empresa San Juan Bautista, propietaria de la línea 512, y sigue recabando elementos para determinar los grados de responsabilidad. Por ahora, no hay imputados, pero la situación podría cambiar en las próximas horas. Los documentos solicitados y las pericias ordenadas juegan un papel central en este proceso. En especial, se investiga la verificación vehicular de la unidad implicada, realizada en julio y que, a pesar de haber sido aprobada, no evitó el fatal desenlace.

Mientras la investigación sigue su curso, la fiscalía está poniendo bajo la lupa la división de funciones dentro de la empresa. ¿Quiénes son los responsables del mantenimiento y control de las unidades? ¿Se realizaron las revisiones pertinentes con la rigurosidad necesaria? Estas son preguntas que podrían esclarecer si hubo negligencia o impericia por parte de los involucra-

dos. “El foco está en determinar si se cumplieron con las normativas de seguridad y mantenimiento”, indicó un especialista en transporte consultado por el caso.

En la búsqueda de la verdad, la Dirección General de Control de Tráfico y la Dirección de Transporte inició una

**“ En la búsqueda de la verdad, la Dirección General de Control de Tráfico y la Dirección de Transporte inició una nueva inspección del parque automotor de la empresa, con la misión de verificar el estado de las unidades tras la revisión del 14 de mayo de 2024.**

nueva inspección del parque automotor de la empresa, con la misión de verificar el estado de las unidades tras la revisión del 14 de mayo de 2024. Los resultados de esta inspección podrían ser determinantes para el futuro de

la causa. “No podemos permitir que algo así vuelva a ocurrir”, expresó con firmeza un vecino que, como tantos otros, exige que se haga justicia.

La tragedia que costó la vida de Sebastián dejó una cicatriz profunda en Florencio Varela.

“Era un chico lleno de vida, con sueños, con ganas de hacer cosas. Que se haya ido así, por algo que se pudo haber evitado, es una injusticia que no podemos aceptar”, dice entre lágrimas una amiga de la familia Mieres. En sus palabras resuena la desesperación de quienes han perdido a un ser querido de manera tan brutal y repentina.

El camino hacia la verdad es largo y está lleno de obstáculos, pero la fiscal Giménez y su equipo están decididos a recorrerlo. En los próximos días, las decisiones que tomen podrían cambiar el rumbo de la investigación y acercar un poco más a la justicia que Sebastián Mieres y su familia merecen. Florencio Varela observa, expectante, mientras las piezas del rompecabezas comienzan a encajar. En esta lucha por la justicia, cada foja acumulada sobre el escritorio de la fiscalía son una promesa de que la verdad saldrá a la luz, cueste lo que cueste. ■





LA JUSTICIA MANTIENE FIRME LA CONDENA AL EX CONCEJAL

# Daniel Zisuela seguirá en prisión: rechazan su pedido de domiciliaria

La Sala I de Garantías y Apelaciones confirmó la denegatoria a la prisión domiciliaria para Daniel Zisuela, condenado a 13 años por corrupción de menores.

La Sala I de Garantías y Apelaciones de Quilmes, en una decisión que refuerza la postura judicial previa, ratificó la negativa al pedido de prisión domiciliaria solicitado por Daniel Zisuela, exconcejal de Florencio Varela condenado a 13 años de prisión por uno de los crímenes más abominables: la corrupción de menores.

En un fallo que lleva la firma de los jueces Patricia Pattanella y Mario Caputo, la Justicia decidió mantener firme la condena que pesa sobre Zisuela, rechazando así el recurso interpuesto por su defensa técnica.

Este resultado confirma lo dictaminado por el Tribunal Oral Criminal N°2 de Quilmes semanas atrás, que se había pronunciado en contra de la morigeración de la pena privativa de libertad. “No hay lugar para atenuantes en casos de esta naturaleza”, expresó una fuente judicial cercana al caso, quien prefirió mantener el anonimato.

El eco de esta resolución resuena con fuerza en los pasillos de los tribunales y en las calles de Florencio

Varela, donde la figura de Zisuela pasó de ser la de un político prominente a la de un villano público.

Su condena, dictada el 16 de septiembre de 2021, lo encontró culpable de delitos atroces: “facilitación y promoción de la prostitución de menores de 18 años, facilitación y promoción de la prostitución de personas mayores de edad agravada y corrupción de menores de 18 años agravada”. Desde entonces, Zisuela purga su pena en una unidad del Servicio Penitenciario Bonaerense, un destino que su defensa intentó suavizar sin éxito.

Los abogados del exconcejal, en un intento desesperado por mejorar las condiciones de su cliente, presentaron hace semanas una solicitud para que se le concediera la prisión domiciliaria, argumentando razones que, a su juicio, justificaban la medida.

Sin embargo, los jueces del Tribunal Oral 2, en una postura clara y contundente, analizaron los informes solicitados y desestimaron el pedido, lo que fue luego confirmado por la Sala I. “La decisión se

basa en criterios sólidos y fundamentados que priorizan el interés de la sociedad y las víctimas”, señaló una fuente judicial.

La historia de Daniel Zisuela es una de ascenso y caída. Como se-

“ Los abogados del exconcejal, en un intento desesperado por mejorar las condiciones de su cliente, presentaron hace semanas una solicitud para que se le concediera la prisión domiciliaria, argumentando razones que, a su juicio, justificaban la medida.

cretario general de los gastronómicos y concejal de Florencio Varela, llegó a ser una figura influyente en la política local, con una reputación que se desmoronó cuando las denuncias en su contra comenzaron a salir a la luz. El proceso judicial

que lo llevó a su condena fue seguido con atención tanto por la comunidad como por los medios, que documentaron cada paso de un caso que sacudió los cimientos del poder en la región.

Pero la trama no termina aquí. El caso Zisuela ha dado lugar a un nuevo proceso judicial que amenaza con arrastrar a más personas al ojo del huracán. Empresarios varelenses y funcionarios mencionados durante el primer juicio como presuntos vinculados a los delitos de Zisuela ahora enfrentan la posibilidad de tener que dar cuentas ante la Justicia. La red de complicidades que podría emerger de estas investigaciones aún es incierta, pero lo que está claro es que el escándalo está lejos de apagarse.

Mientras tanto, el exconcejal seguirá tras las rejas, cumpliendo una condena que muchos consideran justa pero que, al mismo tiempo, deja un sabor amargo. La lucha por la verdad y la justicia continúa en una ciudad que, a pesar de todo, no pierde la esperanza de un futuro mejor. ■

CENTRAL CÓRDOBA (SE) Y DEFENSA Y JUSTICIA, EN UN DUELO CRUCIAL

# Madre de Ciudades recibe un choque de titanes por la supervivencia

Ambos equipos llegan con la urgencia de revertir su mal momento en el campeonato. La tensión se palpa en el aire mientras Central Córdoba busca su primera victoria en casa.

Central Córdoba (SE) y Defensa y Justicia, dos equipos que atraviesan tormentas en la tabla de posiciones, se preparan para un duelo que promete ser decisivo.

En el corazón de Florencio Varela, los fanáticos del Halcón se reunirán en bares y casas, donde la radio y la televisión se convertirán en los jueces de una tarde que puede definir el futuro del equipo.

Con la última derrota aún fresca en la memoria, la polémica por la contratación del jugador acusado de abuso sexual repudiado por gran

El último encuentro entre ambos equipos, que se disputó el 8 de abril, terminó con una ajustada victoria de Central Córdoba (SE) por 2-1. Aquella tarde, el equipo santiagueño mostró una versión combativa que hoy parece distante.



parte de los seguidores, la tensión se siente en cada conversación, en cada gesto. “Necesitamos un cambio de rumbo, esto no puede seguir así”, comenta Juan Carlos, un hincha de toda la vida que no se pierde un solo partido.

La reciente caída ante Vélez por 0 a 3 dejó heridas profundas en el plantel de Defensa y Justicia. La defensa, que se ha mostrado frágil en las últimas fechas, es un tema que preocupa al técnico. En los entrenamientos de la semana, se respiraba la ansiedad de un equipo que sabe que debe corregir errores y encontrar la contundencia perdida. Las cifras son contundentes: en los últimos cuatro partidos, han encajado 10 goles y solo

han anotado 5. “Estamos trabajando en la solidez defensiva, en la concentración, pero también en recuperar la confianza para ir al ataque”, declaró el técnico en la previa del encuentro.

Por su parte, Central Córdoba (SE) llega herido tras su derrota por la mínima ante Deportivo Riestra. El equipo acumula tres partidos sin conocer la victoria, un dato que pesa en el ánimo de los jugadores y de su hinchada. Pero lo que más preocupa es su rendimiento como local: en el Único Madre de Ciudades aún no han podido regalarle un triunfo a su gente. El ambiente en el vestuario es de reflexión y autocrítica. “Tenemos que salir a ganar, no hay otra opción. Este es el partido que puede cambiar-

lo todo”, expresó con determinación uno de los referentes del plantel.

El último encuentro entre ambos equipos, que se disputó el 8 de abril, terminó con una ajustada victoria de Central Córdoba (SE) por 2-1. Aquella tarde, el equipo santiagueño mostró una versión combativa que hoy parece distante. Sin embargo, la memoria de ese triunfo aún resuena en la cabeza de los jugadores, que confían en que pueden repetir la hazaña.

Las expectativas están en su punto más alto. La tabla de posiciones no miente: Central Córdoba (SE) se encuentra en el fondo, con apenas un punto en nueve partidos, mientras que Defensa y Justicia apenas ha logrado acumular cinco. La urgencia es

evidente, y ambos equipos saben que un nuevo tropiezo podría ser letal para sus aspiraciones en el torneo.

El silbato del árbitro dará inicio a 90 minutos en los que cada jugada, cada pase, cada gol, tendrá el peso de la supervivencia. Las luces del Único Madre de Ciudades se encienden, y con ellas, la esperanza de dos equipos que, lejos de los reflectores de los grandes del fútbol argentino, luchan por encontrar su lugar en la historia de esta liga. En Florencio Varela y Santiago del Estero, el domingo 11 de agosto no será un día más. Será el día en que Central Córdoba (SE) y Defensa y Justicia se enfrenten en un duelo donde no hay margen para el error, solo para la gloria o la caída. ■



# Safaris fotográficos

## Aventura visual en paisajes bonaerenses

La provincia de Buenos Aires conocida por sus extensas pampas y vibrantes ciudades, también esconde rincones de una belleza sorprendente. Para quienes son fans de la fotografía y la naturaleza, los safaris ofrecen una oportunidad singular.

Desde humedales y lagunas hasta bosques y reservas naturales, los destinos turísticos bonaerenses son un verdadero paraíso visual para immortalizar en imágenes.

### BUENOS AIRES A TRAVÉS DEL LENTE

Los safaris fotográficos no sólo se tratan de tomar fotos, sino de vivir una experiencia inmersiva en los más lindos escenarios de la Provincia. Estos tours guiados por expertos y fotógrafos profesionales permiten explorar lugares remotos, aprender sobre la biodiversidad local y perfeccionar técnicas fotográficas en un entorno auténtico.

En la escuela Safaris Buenos Aires -@safarisbuenosaires- un grupo de viajeros se dedican a recorrer distintas partes del país en busca de capturar lo más lindo de nuestra tierra. “Nacieron como un proyecto para difundir lugares desconocidos con una mirada fotográfica. Nos encantan las viejas historias y las bellezas naturales, como la fauna y flora”, contó Alejandro Gonzalez, coordinador del proyecto y profesor de fotografía.

Desde hace quince años este grupo recorre la Provincia. Todos los años, en febrero, realizan un safari en caravana de autos llamado Pueblos, Cerros y Mar. El circuito se extiende desde Capital Federal hasta Viedma y pasa por Mar Chiquita, Mar del Plata, Sierra de los Padres, Balcarce, Los Pinos, Grutas de Necochea, Cascadas del Río Quequén, San Mayol, Pehuenco, Fortín Mercedes, Río Colorado, Bahía San Blas, Carmen de Patagones, Viedma y al regreso se recorre parte de la ruta de Salamone en la parada Pringles.



La travesía dura varios días y las imágenes se pueden registrar perfectamente con celulares. En cada parada quienes participan tienen que hacer una foto para presentar al final del safari. Normalmente, las y los safaristas se anotan con varios meses de anticipación para asegurar los lugares.

Una ruta ideal que recomienda Alejandro es Carhué-Pigüé. Las ruinas, sus estatuas de sal y un circuito de cerros y estancias: “Antes de llegar a Epecuén, Guaminí sorprende con el matadero, la plaza y la municipalidad del arquitecto Salamone”.

Este año, los pueblos serranos de Tandil fue uno de los circuitos que más fascinó

Los safaris fotográficos ofrecen una oportunidad única para explorar y capturar lo más maravilloso de la Provincia.

a este grupo de aficionados con el Palacio Sans Souci como protagonista. Se trata de una joya arquitectónica en ruinas.

Muy cerca están la Gruta de Oro y la Gruta Oscura. La primera tiene al final una laguna de agua cristalina que deja traslucir un mineral amarillo disperso en el suelo, visible a simple vista y de color oro. Este lugar pertenece al macizo de Tandilia, que presenta una forma de media luna y se extiende desde Olavarría hasta Mar del Plata, terminando en Cabo Corrientes, donde se hunde en el mar.

En esta gran extensión hay muchísimos cerros. El cerro Tres Picos, con 1239 metros sobre el nivel del mar, promete trekking de nivel alto, siendo la mayor elevación de toda la Provincia. Y si hablamos de récords, el equipo bajó hacia la ciudad de Pigüé, pasando por Abra del Hinojo, donde existe el refugio de altura más alto de Buenos Aires ¡sorprendente!

“Otros lugares interesantes son Casa Gaudiana, una joya del modernismo catalán, y el Palacio Veneciano de Tigre”, contó Gonzalez y aconsejó pasar un fin de semana en Navarro para conocer la historia de gauchos y el Pueblo Turístico Las Marianas por sus excelentes opciones gastronómicas.

Para hacer capturas de aves, en las islas pegadas al Río de la Plata del Delta se juntan de a grandes números durante todo el año.

“Dediqué muchos años a investigar sobre la tierra donde vivo. Dicen que no se puede amar lo que no se conoce. La provincia de Buenos Aires tiene el río más ancho, el más largo, los cerros más antiguos, un increíble legado cultural y miles de historias”, reflexionó.

Los próximos destinos del equipo son: Casa Gaudiana, ruta de cerros y canteras Balcarce-Los Pinos, pueblo fantasma de Chivilcoy y la reserva del Delta. En [www.safarisbuenosaires.com](http://www.safarisbuenosaires.com). ar se puede encontrar más información.

Los safaris fotográficos ofrecen una oportunidad única para explorar y capturar lo más maravilloso de la Provincia. Cada safari promete una aventura visual y educativa, una manera excepcional de descubrir y preservar la belleza natural bonaerense. ■







### Las IMÁGENES OCULTAS por CORNE

**Saludos de amigos**

Los amigos que se hacen y quedan en el tiempo...

Los amigos que se hacen y quedan en nuestra memoria...

Los amigos que se hacen y quedan en el alma...

Los que se hacen los amigos y se quedan con tus impuestos, tu país, tu futuro, tus ilusiones, tu billetera...

## Crucigrama

### Horizontales

1. f. Vestidura grande y pomposa, particularmente la que vestían los estudiantes que iban a las universidades. U. m. en pl. - 10. adj. Der. p. us. Inválido, nulo, sin fuerza ni obligación. - 11. Moverse de un lugar hacia otro. - 13. f. anca. - 14. Décimoseptima letra del alfabeto. - 15. intr. Hacer o tener amistad, generalmente con fines poco licitos. - 18. f. lamia. - 19. intr. p. us. Dicho de una planta: Arraigar o prender en la tierra - 20. m. Moneda china que se usaba en Filipinas. - 21. m. Ven. Salvado del maíz mondado, compuesto de la cáscara del grano y de los embriones de la semilla. - 22. tr. Méx. Cargar de salitre las tierras o las paredes. U. t. c. prml. - 25. interj. U. repetida para arrullar a los niños. - 26. f. Acción de tomar (|| recibir). - 27. adverbio, Indica que una acción ha concluido. - 28. adj. Cuba. ebrio (|| embriagado por la bebida). - 30. m. coloq. ajilimójili.

### Verticales

2. Escuché - 3. adj. Fon. Dicho de una consonante: Que se pronuncia aplicando o acercando el dorso de la lengua a la parte anterior del paladar; p. ej., la ch. U. t. c. s. f. - 4. f. Vaso de colmena. - 5. Canción breve de carácter romántico. - 6. adj. coloq. Inquieto y bullicioso, que no para ni sosiega - 7. adv. neg.



U. para negar, principalmente respondiendo a una pregunta. - 8. tr. Ingen. aterrar (|| los escombros). - 9. f. Calidad de cicatero. - 12. adj. Natural de Roma. U. t. c. s. - 14. m. Abanico de palma en forma de pala y con mango, muy usado en Filipinas, y a su ejemplo en otras partes. - 16. Cereal que ya está maduro. - 17. intr. desus. ser. - 23. m. Chile. Caramelo alargado, insertado en un palo pequeño que le sirve de mango. - 24. m. imán. - 28. interj. onomat. Se utiliza para expresar la risa, generalmente de manera sutil o irónica. - 29. m. achaque (enfermedad habitual).

## Sudoku

Complete los casilleros vacíos con números del 1 al 9, sin repetir cifras en ninguna fila, columna o cuadrado de 3x3.

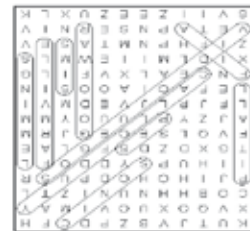
5	6							1
	9		3		8			
1	8		9					2
			7		9			
6	5							
					2			3
	7							
	4						5	9
2			8				1	

## Sopa de letras

- CallOfDuty
- Farmville
- FIFA
- GodOfWar
- Lemmings
- PES
- Pitfall
- Sims
- Sonic
- Videojuegos

K	U	T	J	V	B	Z	P	D	C	F	H
X	V	Q	O	X	U	O	V	I	M	A	Y
C	O	B	H	H	N	U	N	I	Z	T	L
P	J	I	H	O	H	O	D	P	U	S	R
I	I	H	U	P	S	Y	D	D	O	F	L
T	G	X	D	Z	D	S	F	G	L	A	E
F	V	Q	L	S	E	O	E	G	J	R	M
A	J	Z	Y	P	L	U	U	O	Y	M	M
L	F	J	P	L	J	V	E	D	M	V	I
L	E	F	A	O	I	A	O	O	S	I	N
F	N	C	E	A	L	X	V	F	I	L	G
X	I	D	L	M	I	I	E	W	M	L	S
Z	I	F	H	P	N	M	T	A	S	E	V
V	E	T	A	P	N	S	E	R	N	I	V
S	V	I	Z	E	E	Z	U	X	L	K	

## Respuestas



Muy pronto sale la pre-venta del 1er libro de **Catrasca**

Anotate escribiéndonos a **catrasca@me.com**



Selección de los mejores chistes de los diferentes autores, las secciones y las historietas que se publicaron en el Suplemento de Humor.

### Y vas a recibir:

- El libro a mitad de precio
- + Un dibujo dedicado
- + otras sorpresas de regalo.



¡Especial  
día de las  
infancias!



# 28<sup>a</sup> EXPO emprendedores

VARELA PRODUCE  
Y EMPRENDE +++



VIERNES 9  
SÁBADO 10  
DOMINGO 11

**AGOSTO**  
de 10 a 20 hs.

Plaza San Juan Bautista, av. San Martín y Chacabuco.

Prohibida la venta y consumo de alcohol.